

# Sandra Moneo (PP): "No es una buena ley para mejorar el sistema educativo"

La secretaria de Educación del PP y diputada por Burgos, Sandra Moneo, justificó que el Grupo parlamentario Popular haya presentado una enmienda a la totalidad al proyecto de LOE porque su partido considera que "no es una buena ley para mejorar el sistema educativo". Por ello aportó algunos datos, como la cuestión de la libertad de centro, la vertebración del sistema, las medidas concretas de calidad

**MONEO** aclaró que El PP presentó además un texto alternativo a esa enmienda a la totalidad con el argumento de que "existe otro modelo educativo mejor que el que propone el Gobierno". Las 252 enmiendas parciales presentadas por el PP en el debate parlamentario recogen también aportaciones de organizaciones educativas, sindicatos, etc.

En relación con el profesorado, Sandra Moneo dijo que en la enmienda a la totalidad se establece un catálogo de derechos y deberes de los docentes y se otorga un valor fundamental para la calidad educativa a la formación inicial y permanente.

Sobre la carrera profesional de los docentes explicó que su partido aboga por incentivar la profesión a lo largo de su carrera y fomentar una promoción interna mediante la creación de una escala de cuerpos "muy definida". "No podemos permitir que la docencia sea un cuerpo estanco -subrayó la diputada del PP-, donde no cuenten los méritos, ni la formación ni la capacidad profesional de los docentes". Por ello pidió que "a la mayor brevedad" se elabore un Estatuto de la función pública docente. Por otra parte, señaló que su partido defiende la homologación retributiva de los docentes de la concertada con los de la pública.

También defendió la estabilidad del profesorado ligada a la calidad. De ahí que el Grupo Popular haya incluido en la enmienda un artículo relativo a la situación de los interinos y para que el nivel de interinidad en el país no supere el 8%.

Otros factores que Sandra Moneo considera fundamentales para mejorar la labor de los docentes son el reconocimiento retributivo y profesional de la función tutorial, la reducción de horario lectivo para los profesores mayores de 55 años, la puesta en marcha de actuaciones destinadas a reconocer la excelencia y especial esfuerzo del profesorado, y la necesidad de promover las jubilaciones anticipadas.

La secretaria de Educación del PP dijo que es necesario un compromiso económico con la educación y justificó que el Gobierno del PP no incorporara una memoria económica a la LOCE "porque era una ley de implantación progresiva que se aprobó un mes de diciembre y las primeras medidas empezaron a aplicarse un año y medio después, con lo cual dejábamos un margen al Consejo de Política fiscal y Financiera, que era el que debía determinar la cuantificación económica del gasto que conllevaba la ley".

También aclaró que el Grupo Popular ha incorporado una memoria económica al proyecto de LOE "porque creíamos que teníamos que debatir antes una ley con una memoria económica que consideramos insuficiente en algunos aspectos y que prevé una inversión de 2007 al 2010 de más de dos millones de euros".

Por último, explicó que el PP es partidario de reforzar la autonomía de los centros y la capacidad y autoridad de éstos "en parte para evitar las situaciones conflictivas que se están viviendo en muchas escuelas".

